



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: **Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 30 de junio de 2017.** ORDEN No.: **OC/LG/0301/0052/2017**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR **NIT**

LIMPIEZAS MODERNAS CENTROAMERICANAS, S.A. DE C.V. **0614-051185-001-5**

LÍNEA: **0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD** CLASIFICACIÓN: **SERVICIOS**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	76110000	54307	1	SERVICIO	LIMPIEZA DE ALFOMBRAS Y MOBILIARIO, UBICADAS EN LAS ÁREAS DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> • ÁREA DE OFICINA DEL SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNABILIDAD: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 86 METROS CUADRADOS DE ALFOMBRA (ÁREA OCUPADA). ✓ 2 SOFÁS COLR BEIGE CON 9 COJINES SUELTOS. • ÁREA DE OFICINAS: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 190.86 METROS CUADRADOS DE ALFOMBRAS (ÁREA OCUPADA). EL SERVICIO INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ASPIRADO; ✓ LAVADO CON SHAMPOO Y LÍQUIDO ANTIBACTERIAL; ✓ DESINFECTANTE CON AROMA LAVANDA VERDE (ELIMINA BATERIAS, MOHO Y HONGOS); GARANTÍA: SE GARANTIZA QUE QUEDARAN LIMPIAS, DESINFECTADAS Y EN BUEN ESTADO.	NO APLICA	\$ 613.06	\$ 613.06
					COORDINA: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD. CONTACTO: EDMUNDO ALVAREZ, TELÉFONO: 2248-9164.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 613.06

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS TRECE 06/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALFOMBRAS Y MOBILIARIO, EN EL ÁREA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y QUE PERMITA LA RECEPCIÓN DE UN AMBIENTE AGRADABLE EN DICHAS OFICINAS; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0036/2017 (07-06-2017) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)/(S)/0052/2017

CONDICIONES GENERALES

- EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA SÁBADO 01 DE JULIO DE 2017, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)
Vo. Bo. DIRECTOR DACI
JEFE UFI

HECHO POR: SCC
REMSADO POR: *[Signature]*